**SUSCRIPCIÓN**

España . . . 1'25 Ptas. al mes
Extranjero . . 2'25 id.
Número suelto . 5 céntimos
Núm. atrasado . 10 id.

Año II

# LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 132
Apartado n.º 19
Redacción y Administración
Brossa 16

Palma de Mallorca, jueves 1.º de Diciembre de 1904

Núm. 561



## Las formas del capital en España

Haciendo un viaje psicológico á través del alma de cada uno de los grandes grupos que forman el estado español acabaríamos por esbozar el esquema de cuatro formas distintas del capital, cada una de ellas con matices propios, y aun alguna con potente originalidad. La madre tierra ha moldeado el espíritu de sus hijos con sobria energía, y es admirable la estrecha relación que existe entre el clima, la fertilidad del suelo, la altura del territorio, la plácida veeindad del mar latino y la osca bravura del Cantábrico, y la forma especial en que cada pueblo exterioriza su furioso deseo de riquezas.

Los economistas modernos, limitando excesivamente su campo de observación al estudio de manifestaciones puramente externas, atribuyeron la existencia de los llamados grupos no competidores á tres obstáculos que dificultan la libre circulación del trabajo y del capital: 1.º, la distancia geográfica; 2.º, la diferencia en las instituciones políticas, y 3.º, la diferencia en la lengua, la religión y los hábitos sociales. Y sin embargo, la constitución psicológica colectiva, y más particularmente el peculiar sentimiento de la riqueza, dificultan la libre concurrencia del capital con fuerza poco menos que invencible.

En el órden de las ideas generalmente admitidas, sólo se explicaría en España la existencia de varios grupos no competidores por la diversidad de lenguas y de hábitos sociales. Así el pueblo vasco, con su vetusto idioma aglutinante, formaría un grupo de potente originalidad, aislado en sus condiciones económicas. En cambio, todos los demás pueblos de la Península, que usan lenguas hermanas, apenas si llegarían á oponer una leve resistencia al libre juego de los agentes de la producción.

En España los hechos económicos exigen una rectificación de las ideas corrientes. Los pueblos de la costa levantina y la mayoría de los que ocupan las vertientes oceánica y cantábrica no se distinguen esencialmente de aquellos otros pueblos de Europa que han dado lugar á la formacion de la Económica actual. Pero no bien se interna el observador y asciende por los contrafuertes de la meseta central, va notando expresiones más y mas acentuadas de un tipo social originalísimo. Su modalidad, simple y enérgica, caracterizada por el predominio absoluto de la riqueza mobiliaria, ofrece tenaz resistencia á la libre circulación de los capitales no autóctonos.

* *

La suave belleza del mar, la contemplación de una Naturaleza amiga, el acostumbrado sosiego de los elementos y el fácil laboreo de la tierra que responde con moderada esplendidez á los esfuerzos del hombre, han creado el tipo catalán de espiritualidad ordenada y razonable, claro en el juicio, perseverante en la acción y más dado á la observación y al amor de las cosas, que á buscar en las profundidades de su alma. Esta variante del tipo latino se ensombrece hacia el Sur con un ligero tinte comunista y adquiere un reposo verdaderamente helénico en las islas Baleares.

La posesión de la tierra y el gusto por todo lo que en ella crece ó se levanta de un modo ostentoso y permanente caracteriza á los pueblos levantinos. Todos los estados de civilización se fijan en catedrales, concejos, lonjas de mar, en que imprime el catalán su gusto propio. Y con el gusto de la casa crece el deseo de aislarse en ella. Los hábitos de la vida doméstica adquieren tempranamente modesta distinción, de modo que en el *Poema de Mio Cid* los soldados descalzos del castellano observan con desdén que el Conde de Barcelona se lava las manos antes de comer.

La propiedad de la tierra hace distinguido al propietario. El feudalismo catalán se funda, más que en el vasallaje moral, en el reparto de beneficios. Los heredamientos constituyen un feudalismo popular con especiales miras á la posesión de la tierra. Y este predominio de la propiedad inmueble en el sentimiento catalán de la riqueza contrastó con el desdén por las cosas muebles, por todo adorno superpuesto, por los arreos, trajes y joyas. Los observadores amables le llaman sobrio, y los críticos enemigos recuerdan que ya el Dante hablaba de la *avara pobreza* de los catalanes.

En las áridas mesetas del centro, los rigores de un clima seco y duro, la diáfana transparencia de la atmósfera, el espectáculo de las grandes sábanas sembradas de trigos enanos, los tajos profundos por donde corre el agua sin provecho para el hombre, la parquedad con que ofrece sus frutos una Naturaleza inclemente, han creado un tipo de honda originalidad, dotado de gran fuerza de abstracción, ambicioso de poder, que mira con desdén todo lo que en una ú otra forma no puede adherir á su persona.

En la historia de la civilización castellana se nota un hecho originalísimo. Durante la Edad Media, mientras los hombres del Norte ejercen todavía indudable predominio, el sentimiento religioso levanta catedrales hermosas, cuya construcción se debe, sin embargo, á extranjeros artífices. Pero en la época del mayor florecimiento de las artes, cuando los pintores, los literatos y aún los músicos, plantan los jalones de un magnífico levantamiento del espíritu, apenas si se construye una sola vivienda digna de recordarse en la capital de la Monarquía, y la imaginación del sombrío Herrera ha de explayarse en vastos y fríos monumentos del Estado.

La casa del hidalgo, llena de joyas y *miseria*, nos permite escudriñar la psicología de este pueblo. El lujo de cosas muebles contrasta con el desprecio de la tierra. Los rebaños trashumantes satisfacen la ambición del hombre más que ninguna otra riqueza agraria; la Mesta es la ruina de la agricultura. Aúnque mi amigo Rahola se empeña en arrancar á los archivos de Indias el secreto de las grandes empresas hidráulicas que intentaron los españoles en el Nuevo Mundo, no podrá negarme que en el orden de los intereses materiales la conquista del oro y de la plata fué el hecho más trascendental de la Economía española.

Entonces Castilla impuso al mundo su propia mentalidad. En los años de mayor opulencia, Quevedo completó á Calderón. Las pulgas y otros parásitos, que suelen revelar el descuido en la policía doméstica, desempeñaron un gran papel en la literatura. El ahorro tomó extrañas formas de tesaurización; verificóse una revolución universal en el precio de las cosas, á consecuencia de la enorme afluencia de oro y plata; se pensó mucho más en la necesidad de tener trigo que en la conveniencia de producirlo, y toda la política económica del mundo gravitó alrededor de ese castellano sentimiento de la riqueza en que los metales preciosos representan el símbolo de las cosas apetecibles.

* *

A orillas del Cantábrico y en una gran parte de Andalucía, la historia y la Naturaleza han constituido otros dos grupos que tienen asimismo una psicología especial. El sentimiento comunista de la existencia se impone en ambos de una manera más ó menos característica. En vez de constituir tipos originales y enteros, como el castellano y el levantino, son más bien derivados de otras aglomeraciones que residen en territorios vecinos. Por esto en vez de estudiar su psicología propia, es mejor fijarse directamente en las formas del capital que suelen adoptar.

Es evidente que los capitales no circulan sin obstáculo por España. Las súbitas emigraciones de la riqueza encuentran barreras poco menos que insuperables. Las condiciones nacidas de la ley son poco más ó menos las mismas; los canales de circulación así materiales (navegación costera, ferrocarriles, carreteras y telégrafos) como espirituales (Bancos, Sociedades de seguros, bolsas) son bastante numerosos; el régimen monetario es idéntico. Y sin embargo, el interés del dinero es distinto en Madrid, en Barcelona, en Bilbao y en Sevilla. ¿Como se explica, pues, que en medio de una crisis constitucional, en que se lucha con la dificultad de encontrar dinero sea éste más barato en Bilbao que en Valencia, donde, por el contrario, se notan evidentes síntomas de prosperidad?

El peculiar sentimiento de la riqueza en cada uno de estos grupos ha dado lugar á diversas formas del capital. Los grandes latifundios de Andalucía no son son posibles en las demás regiones de España; el espíritu comunista de aquellos meridionales es de tal naturaleza, que apenas si ningún esfuerzo individual ó colectivo disputa la riqueza al noble hacendado. Vive el hombre sumergido en la comunidad, que ni siquiera se asocia para fundar órganos colectivos. El conquistador nacional ó extranjero apenas si corre otro peligro que la modorra del medio ambiente.

En el Norte se siente la necesidad de crear los órganos. El capital anónimo permite el aprovechamiento intensivo de las capacidades técnicas. La turba ignorante entrega sus recursos á un escaso número de gerentes audaces, con lo cual se obtiene una gran movilidad. En cambio, en Cataluña, el capital queda generalmente bajo la mirada del amo; en la sociedad colectiva los socios tienen la gerencia directa de sus recursos. En la lucha por la hegemonía plutocrática, el vasco desarrolla una gran audacia y el catalán una fuerza de resistencia indestructible.

No sería piadoso estudiar el alma castellana en las formas actuales con que se exterioriza el sentimiento de la riqueza. La responsabilidad del Gobierno político ha sido una gran desgracia para Castilla: muerta la finalidad de un gran pensamiento nacional hace dos siglos que malgasta sus mejores energías en un estéril régimen burocrático. El grave error político de sus hombres en el pasado siglo consistió en el insensato empeño de crear una gran producción agrícola; con ello vino á forzosa ruina la riqueza pecuaria, única verdaderamente autóctona.

En medio de tan sensibles errores, el secreto poder de las cosas ha producido la organización de la banca madrileña. A pesar del mejor ambiente social con que contaban el banquero barcelonés y el bilbaino, han tenido que someterse á la fuerza pujante de la alta banca, que un puñado de hombres crearon á los pechos del poder. Parece que en lo más hondo del alma colectiva hase despertado algo la antigua bravura del castellano lanzado á la conquista de la riqueza mobiliaria.

No parece propio del economista el remontarse á las más altas síntesis sociales. No sin embargo he de terminar este ligero esbozo planteando el problema de la armonización de los grupos no competidores en la Península. No se trata de un largo ensueño, sino de una cuestión llevada al terreno positivo de los negocios. Si las audaces tentativas de los cántabros y la resistente perseverancia de los catalanes llegasen á crear un formidable poder económico, ¿no es verdad que se aumentaría con ello la fuerza del banquero común?

PEDRO COROMINAS

(Del *Mercurio*)

## Los norteamericanos en Filipinas

Mr. René Pinon, en un extenso trabajo sobre este asunto, sienta que hasta el presente la expansión es la ley que ha presidido á la vida de los norteamericanos. Empujados constantemente hacia el Oeste por la avalancha invasora de emigrantes nuevos y por la sugestión de las tierras vírgenes, los hombres que poblaron los Estados Unidos han sido siempre conquistadores por naturaleza.

Esta perpetua lucha, ejercida contra las fuerzas de la naturaleza unas veces y contra los hombres otras, ha forjado el temperamento nacional.

Los yanquis tuvieron medios de emplear sus energías dentro del inmenso territorio americano hasta hace unos cuantos años, pero una vez dueños de sus dominios de uno á otro océano, sintiéronse impulsados á buscar fortuna en las aguas del Pacífico.

Las dos comisiones enviadas á Filipinas para informar al Gobierno de la Metrópoli acerca de los negocios de las islas, permiten ver de cerca la labor ardua que los norteamericanos han emprendido. Como hombres de espíritu práctico, han procurado remediar en lo posible la insalubridad del clima con la creación de instituciones sanitarias é higiénicas; han estudiado las razas aborígenes, la agricultura y la meteorología y han organizado un servicio para la previsión de los tifones y el estudio de los fenómenos sísmicos.

Según Mr. Pinon, los filipinos han experimentado transformaciones mayores en los seis años de dominación americana que en los cuatro siglos de dominación española, Mr. Pinon, sin embargo, hace justicia á España en algunos respectos.

En la administración de justicia los americanos han hecho concesiones grandes á los indígenas. La Cámara de Washington propuso dotar al Archipiélago de una asamblea legislativa, y Mr. Taft se mostró partidario de ese sistema, como la mejor escuela para que los filipinos aprendan á gobernar por sí mismos sus propios intereses. El Congreso americano no ha adoptado hasta hoy ninguna resolución sobre el particular, y la cuestión de la asamblea legislativa permanece todavía en suspenso.

do

Juzga el publicista francés que al la jo del Japón, que se engrandece, el poder de los Estados Unidos mantendrá en los mares de Extremo Oriente el equilibrio necesario á la seguridad de las posesiones é intereses europeos; establecidos en Filipinas los Estados Unidos, necesitan una marina poderosa y un ejército experimentado.

Si desanimados de su empresa, por las dificultades con que van tropezando, optasen por abandonar el Archipiélago filipino, caería en manos del Japón ó por lo menos quedaría bajo la influencia de este imperio.

# Sesion municipal

**La de ayer**

Ayer á las 17 y 15 se reunió en sesión ordinaria (2.ª convocatoria) el Ayuntamiento de esta ciudad, bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde don Francisco García Orell.

Asistieron á la misma los concejales siguientes:

*Republicanos:* Ramis y Grauches, Perera, Villalonga y Pérez, Castañer, Pou y Moreno, Fuset, Villalonga y Fábregues, Alemany, Pou y Magraner, Barceló, Ramis y Pons, Martí, Obrador, Rosselló y Escanellas y Juan y Miralles.

*Liberales:* Martorell, Calsfell y Piña.

*Mauristas:* Castaño, Bonnín, Más y Canet.

### Orden del día

**Acta y cuentas**

Fueron leídas y aprobadas el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales cuyo importe asciende á cincuenta y cuatro pesetas y veinte y cinco céntimos.

**Autorización**

Se concedió autorización para cancelar una fianza del arriendo del arbitrio *Peso del carbón*, del año 1854 y 1855.

**Pago de alquileres**

Fué aprobado el pago del segundo semestre de 1904 de alquileres de los edificios destinados á escuelas públicas.

**Los gastos del descanso**

Dióse lectura á un dictámen proponiendo elevar una consulta al Instituto de Reformas Sociales, sobre gastos de los vocales de la Junta Local de Reformas en sus visitas á los establecimientos de este término municipal.

El señor Castaño propuso que se pague la cuenta en atención á que los gastos son insignificantes.

El señor Martorell explicó la conducta de la Comisión de Hacienda y mostróse partidario de que debe pagarse dicha cuenta si los gastos se consideran comprendidos en el capítulo de la Ley que hace referencia á viajes.

El señor Fuset se opuso manifestando que á su entender solamente deben pagarse los gastos que ocasionaron los obreros.

El señor Castaño insistió en lo manifestado anteriormente.

El señor Ramis y Grauches coincidió en algunas de las manifestaciones hechas por el señor Fuset, añadiendo que debe aprobarse el dictámen y prevenir á la Junta que en lo sucesivo debe avisar al Ayuntamiento antes de emprender viages.

El señor Secretario dió lectura á los artículos del Reglamento para la aplicación de la Ley del descanso dominical, que hacen referencia al caso que se discute.

El señor Fuset manifestó que la ley es clara y por lo tanto huelgan las consultas.

El señor Castaño insistió nuevamente.

El señor Pou y Magraner intervino en el debate proponiendo que se paguen las dietas y gastos de viaje de los vocales obreros y los gastos de viaje de los vocales patronos entendiéndose por gastos de viaje lo que costó el transporte. En cuanto á los agentes de policía—añadió—no debe el ayuntamiento pagar los gastos que hicieron.

El señor Castaño retiró su enmienda siendo aceptada por unanimidad la proposición del señor Pou y Magraner.

**Un nuevo kiosco**

Fué aprobado un dictámen de la Comisión de Fomento, proponiendo se conceda á doña María Pomar la sustitución del kiosco que tiene en el jardín de la Glorieta.

**Permisos para obras**

Se concedió permiso:

A D. Bartolomé Autich y doña Josefa O'Ryan para construir tageas en las casas número 9 de la calle del Peregil y 7 de la calle de San Felio, respectivamente.

A D. Antonio Planas Franch para construir la fachada y una casa en un solar de su propiedad sito en la calle de la Botería.

**Derribo aprobado**

Se acordó se proceda al derribo por ruinosa, de la casa número 6 de la calle del Santo Espíritu.

**Traspaso de sepulturas**

Se acordó traspasar á favor de D. Antonio Planas y Franch una sepultura.

Igualmente se acordó traspasar la propiedad de otra sepultura á favor de D. Guillermo Pol.

**Una denuncia**

Fué aprobado un dictámen informando una denuncia del contratista del arbitrio sobre derechos de permiso para obras particulares con respecto á ciertas construcciones en el camino de, *Es frare de sa torre*.

### Otros asuntos

**Detenciones ilegales**

El señor Martí manifestó que deseaba saber el criterio del Alcalde acerca de la detención de vecinos por infracción de las ordenanzas municipales, lamentándose que no estuviera presente, por lo cual anuncia que tratará de ello en la próxima sesión.

Añadió que se trata de un pobre basurero que ha sido víctima de una detención ilegal.

**El Ayuntamiento y las procesiones**

Continuó en el uso de la palabra el señor Martí manifestando su extrañeza en un acuerdo que se tomó en la pasada sesión para que el Ayuntamiento asista en corporación á la procesión que se celebrará el domingo para trasladar la imagen de la Sangre á la iglesia del Hospital, cuando existe un acuerdo anterior que prohibe al Ayuntamiento que acuda á ningún acto religioso más que á los ya tradicionales.

Siguiendo así—añade el señor Martí—llegaremos al caso de que el Ayuntamiento asistirá á toda clase de funciones religiosas ó políticas de la indole de la próxima.........

El señor Quijada:........ A una mogiganga.....

El señor Martí:.......... á actos en que se han proferidos gritos subversivos y mortificantes para una nación de Europa. Termina solicitando que no se quebrante el acuerdo primitivo.

El señor Quijada:.... ¿que ha hecho el señor Martí, cuando se quebrantaba el acuerdo que menciona?.....

El señor Martí:.... no sé, que se mire mi hoja de servicios. (Risas).

Se da lectura á la parte del acta anterior que hace referencia al acuerdo tomado.

El señor Martí: Después de oir de nuevo el acta siento el haber hablado, pero no obstante este acuerdo está en contra posición con el anterior, pues el asistir á la procesión del domingo venidero, no es tradicional ni religioso más que para determinadas personas.

Y se levantó la sesión.—Eran las 20 y 30.

## ECOS DE LA GUERRA

**La guerra ruso-japonesa**

La noticia mas interesante y por cierto de origen oficial ruso que nos llega del teatro de la guerra en los alrededores de Mukden, es la de haber atacado una fuerte columna japonesa una posición situada al Este de la Corea rusa y que á pesar de haber repetido los japoneses con redoblada furia el ataque, fué este rechazado y que no contentos los japoneses con el resultado de su empresa, se disponían á repetirla con fuerzas más numerosas.

Aparte de esta que podemos llamar escaramuza importante, reina completa quietud en el resto del frente de los dos ejércitos rivales, los cuales se abrigan y

apoyan en fortificaciones formidables hechas con todas las reglas de la ciencia militar y que ninguno de los dos se atreverá probablemente á atacar, de modo que si algo intentan uno ú otro, deberá ser contra los flancos y esto es de seguro lo ocurrido con el ataque contra el ala derecha rusa de que hemos dado antes cuenta.

Casi todos los corresponsales extranjeros que están en la línea de operaciones en la Mandchuria, telegrafían á una que no existen grandes probabilidades de que emprendan operaciones y se riñan combates importantes hasta la llegada de la próxima primavera en la cual, si como es poco probable no se ha firmado la paz, se decidirá el resultado de la contienda.

Será seguramente debido á esta creencia que los agregados militares extranjeros en el cuartel general ruso, van regresando unos á sus respectivos países y arreglando los otros para hacer los propio sus equipajes.

Esto no quiere decir en manera alguna que estando como ya hemos dicho otras veces dos grandes ejércitos en íntimo contacto, es decir casi tocándose, no se produzca algún incidente que provoque hasta una batalla.

En los alrededores de Mukden continúa reinando especialmente durante las noches un frío tan intenso cuyas consecuencias agrava la gran escasez de leña ú otra clase de combustible con que poderse calentar, siendo prueba de ello que en los alrededores de Mukden cuesta 120 rublos la misma cantidad de leña que se adquiere en San Petersburgo en lo más ruido del invierno 60 rublos.

Dicen de Tokío que los japoneses han recibido orden de hacer fuego contra toda persona que se acerque á sus defensas y que á consecuencia de esto han sido ya muertos á tiros gran número de chinos, siendo muy extraño que mientras los japoneses fusilan bárbaramente á todo chino que se les acerque, admiten en sus filas á todos los que se les presentan para servir como voluntarios, pagándoles un jornal de 18 rublos mensuales.

Asimismo han fijado los japoneses en Yantai unos carteles anuncios ofreciendo una prima de 2000 rublos por la entrega de cada espía chino y 1000 por cada espía ruso.

Es también muy extraño que entre Yantai y Schilibo obligaran los japoneses á la milicia nacional china á entregar las armas.

Dicen de Liaoyang que hace algunos días que en los alrededores de aquella ciudad se ven grandes masas de caballería, arma que como es notorio, es muy escasa en el ejército japonés.

Dicen asimismo de Liaoyang que todos los alrededores de aquella ciudad están tan cuajados de reductos y trincheras que es imposible sin un plano detallado ú un guía dar por allí ni un paso.

Mientras reina en el teatro de la guerra cercano á Mukden, como una especie de tregua ó armisticio, preocupa vivamente al Estado Mayor ruso el gran número de cuadrillas de bandidos kunguses que especialmente por el lado de Yentai se ocupan en hacer daño á las avanzadas rusas y en estropear cuanto pueden el ferro carril.

Parece que para extirpar aquella plaga trata Kuropakin de tomar medidas extraordinariamente rigurosas.

### ¿Ha muerto Kuroki?

Telegrafía desde el cuartel general ruso el corresponsal del *Local Anzeiger* de Berlín que se ha recibido en dicho cuartel general una noticia de origen chino, afirmando la llegada á Inkow del cadáver del general japonés Kuroki.

Dice también dicho corresponsal qúe es uno de los que acostumbran á estar mejor enterados de cuanto ocurre en el teatro de la guerra que en estos últimos días el fuego de la artillería rusa ha causado terribles estragos entre los japoneses, los cuales debido á la excesiva claridad de la luna han tenido para evitar tantas bajas que suspender los reconocimientos nocturnos á las líneas rusas.

### Port Arthur

Ignórase aún el resultado final del desesperado ataque que unas fuerzas especiales japonesas han emprendido durante estos últimos días al mando de los generales Saito y Nakamura contra Port-Arthur.

Hace pocos días que juzgando el general japonés que dirige las operaciones de sitio contra Port Arthur, que la plaza no puede ya sostenerse ni un momento más, mandó á la misma con bandera blanca, á un oficial para ofrecer al general Stoessel una capitulación honrosa.

Al presentarse el mensajero de paz en la habitación de Stoessel y ofrecerle una capitulación honrosa, púsose el gobernador de la plaza lívido de corage, pero reponiéndose cuanto pudo, contestó á la oferta del oficial japonés las palabras testuales siguientes:

«Decid á vuestro general que se sirva estudiar un poquito mejor la historia y el modo de ser del pueblo ruso y que haga entonces las proposiciones que usted me hace y dígale, además, que los rusos no sabemos hacer más que dos cosas, pelear y morir por la patria.

»Os dispenso la obcecación y os suplico al mismo tiempo que hagáis saber á vuestros compatriotas que mandaré ahorcar sin consideraciones al primer japonés que se vuelva á poner delante para proponerme una capitulación.»

Al oir estas palabras retiróse emocionado y semitemblando el oficial japonés que tuvo la desgracia de que se le encargara tan desairada comisión.

### Fuerzas japonesas

Dicen los corresponsales extranjeros que hay en Tokío y en el cuartel general japonés, que andan en el extremo equivocados los que creen que al Japón se le han acabado los hombres para que vayan á reforzar las tropas que bajo la bandera del Mikado se baten en la Mandchuria contra los rusos.

Parece que el gobierno japonés puede todavía reunir antes de que llegue la primavera próxima, un contingente de 500,000 reservistas con sus armas y equipos, faltándole solamente para organizar tan inmenso ejército, el número necesario de jefes y oficiales, que escasean bastante en el país, pues en lo que va de campaña, han muerto en acciones de guerra y víctimas de las enfermedades, las dos terceras partes de los que existían.

Esto es lo malo, pues si bien es casi fácil improvisar soldados, no es lo mismo tratándose de jefes y oficiales.

### Actividad en el Mar Negro

Confírmase oficialmente la noticia de que el almirante de la escuadra rusa del Mar Negro ha dado órden de que se incorporen á sus respectivos barcos los jefes, oficiales y soldados pertenecientes á la escuadra rusa de aquel mar, que se va á movilizar para entrar, si es necesario, en activo servicio.

Creen algunos que esto no es más que una maniobra fingida para mandar gente á la escuadra rusa del Báltico.

## Recaudación y pagos en diez meses

Según los estados que publica la Intervención general, en los diez primeros meses del corriente año recaudó la Hacienda, por todos conceptos, pesetas 821.613 807; cantidad que acusa el importante aumento de 10.762.712 pesetas sobre igual período del año anterior.

Los pagos formalizados en el mismo período de tiempo importan sólo 671.167.854 pesetas; cifra que ofrece un aumento de 21.504.166 respecto de los diez meses del año 1903.

En el mes de Diciembre se harán y formalizarán más pagos, como de costumbre, por lo cual no hay que pensar en que resulte el excedente de 150.500.000 pesetas que hay entre los ingresos y los pagos, sino una cantidad mucho menor, que creemos no pasará de 60 millones de pesetas.

En demostración de lo expuesto, resulta que en la cuenta corriente del Banco de España tiene el Tesoro 93.904.000 pesetas, y además están reservadas ya para pago de los intereses de la Deuda interior que vencen en 1.° de Enero, 19.815.000 pesetas, y en oro, para la Deuda exterior, 5.992.000 pesetas.

Hay, además, otras reservas, en cantidad de pesetas 30.200.000, y de ellas 9.300.000 en oro.

En resumen: sobre las 93.904.000 pesetas que resultan á favor del Tesoro en la cuenta corriente del Baaco, tiene aquél una reserva de 56 millones de pesetas, de cuya cantidad están en oro 15.200.000 pesetas.

## Pablo Iglesias

El *leader* socialista se opone à toda gestión encaminada á obtener su indulto y la rechaza desde luego.

A tal fin ha publicado una hoja suelta, en la cual dice:

«Agradezco profundamente el favor que han querido hacerme los que con sinceridad, limpios de segunda intención, han solicitado que se me indulte; pero sentiría que sus deseos se vieran atendidos.

Lucho de veras, como el partido en que figuro, contra cuanto representa ó defiende el régimen de privilegio en que vivimos, y me molesta todo lo que por los míos ó por mí puedan hacer con carácter de gracia sus defensores.

Los indultos que con frecuencia solicitan ciertas gentes, no corresponden á los arrestos que debe tener todo buen luchador y conducen al compadrazgo. Se infiere grave daño á una idea revolucionaria cuando el defensor de ella pide gracia á su enemigo.

Yo lo la pediré jamás, ni aun concedida sin pedirla la recibiré de buen grado.

Añade que lo que dijo y por la cual le han procesado lo dijo creyendo proceder en justicia. Cita casos de indulto que quitan valor á esta gracia. Y afirma que hay que luchar con firmeza, cueste lo que cueste, para acabar con las bárbaras costumbres que como pueblo nos deshonran.



## Los trigos y sus harinas

### Rebaja de derechos arancelarios

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso, un importante proyecto de ley, cuyo articulado dice así:

«Artículo 1.° A partir del día de la promulgación de esta ley se reduce à cuatro pesetas los 100 kilos los derechos de los trigos que se importen del extranjero, y á siete pesetas los 100 kilos de las harinas de trigo, también del extranjero.

Esta reducción regirá interin el precio de los trigos exceda de 28 pesetas los 100 kilos en los mercados de Castilla, para lo que se deberán tener en cuenta, como reguladores, á los de Valladolid, Salamanca, Zamora, Palencia y Burgos.

Cuando descienda de este tipo, sin bajar de 27 pesetas los 100 kilos, el Gobierno restablecerá los eerechos señalados en la ley de 14 de Marzo último, y cuando el precio descienda de 27 pesetas los mismos 100 kilos, el Gobierno restablecerá los derechos del vigente arancel.

Art. 2.° Las rebajas á que se refiere el artículo anterior se aplicaran à los cargamentos de trigo que lleguen á España desde el día de la promulgación de esta ley; á los que estén pendientes de despacho en dicho día; á los que se encuentren en los depósitos, y á los que disfruten de almacenaje, con arreglo al art. 110 de las ordenanzas generales de Aduanas.

La exposición que acompaña al anterior proyecto de ley es como sigue:

«*A las Cortes.*=La influencia que la elevación de los precios de los trigos y harinas en las plazas extranjeras ha ejercido en los mercados de nuestro país, obligó al Gobierno á proponer la rebaja de los derechos arancelarios en la cuantía que se consigna en la ley de 14 de Marzo último: mas los efectos de esta disposición legislativa no llegan á reducir los precios, limitándose su eficacia á contener el movimiento de alza de tan importante artículo de las subsistencias públicas.

Como las causas exteriores que motivaron la elevación excepcional de los precios de los trigos y harinas no han desaparecido, es necesario contrarrestar sus efectos con una rebaja arancelaria; medida temporal que, con la supresión del gravamen à los transportes terrestes, ha de ejercer su natural y beneficiosa acción en los mercados.»

## El impuesto á los alcoholes

### Reales ordenes aclaratorias

En la *Gaceta* del 14 se insertan tres Reales ordenes del ministerio de Hacienda dictando aclaraciones al reglamento del impuesto sobre el alcohol, en virtud de reclamaciones formuladas por los fabricantes.

Por una de estas disposiciones se establece:

1.°—Que los cosecheros que elaboren sus vinos en bodegas tomadas en arriendo pueden utilizar los alambiques que en ellas se hallen instalados de una manera permanente y existieran en las mismas al tiempo de formalizar los contratos para destilar el alcohol destinado á encabezar sus vinos.

2.°—Que si solicitan realizar encabezamientos con el alcohol que quedó sobrante al practicar la liquidación en 1.° de Junio de cada año, se autorice, aquella operación, siempre que la Administración reconozca la necesidad de la misma, datando en la cuenta respectiva la cantidad de alcohol invertido.

Otra Real orden dispone:

1.°—Que se admitan las garantías personales de los fabricantes que á la vez sean dueños de las fábricas y aparatos, para responder del pago de la cuota especial de consumo por los alcoholes que expidan con destino á las bodegas de crianza, encabezamiento y exportación de vinos y á las fábricas de aguardientes compuestos y licores; garantías que quedarán de hecho canceladas desde el momento en que dichos líquidos entren en las bodegas de crianza, encabezamiento y exportación de vinos, ó los fabricantes de aguardientes compuestos y licores las sustituyan con las garantías propias y equivalentes.

2.°—Que la Administración conceda plazo prudencial para justificar la llegada de los aguardientes y alcoholes á su destino en el caso de que el aviso oficial de la misma llegada no se recibiera dentro del término que se hubiese calculado como necesario al efecto; y

3.°—Que se autoricen las cesiones del alcohol que puedan hacerse unos fabricantes á otros, siempre que residan dentro de la misma población ó en su término municipal y dependan de una misma administración, sirviendo el permiso que al efecto se otorgue para verificar el traslado de una fábrica á otra y para justificar las altas y bajas en las respectivas cuentas corrientes.

La parte dispositiva de la última de estas disposiciones, dice así:

1.°—Que por excepción, y solo por este año, se autorice al solicitante don Ramón Calatayud y á los demás industriales que se hallen en el mismo caso para destilar los orujos que tengan almacenados y los que adquieran en virtud de contratos anteriores á 1.° de Octubre próximo pasado.

2.°—Que durante el tiempo que se invierta en la destilación de estos residuos se suspenda la destilación de los vinos como medida especial de vigilancia.

3.°—Que los alcoholes que se obtengan se desnaturalicen á presencia de un empleado de la renta; y

4.°—Que desnaturalizado el producto, se ingresen los derechos que correspondan, según determina la tarifa B y el párrafo tercero del artículo 16 de la ley antes mencionada.



### Elección de vocales para la

## Junta de Reformas Sociales

### Empieza el acto

Ayer á las tres de la tarde se constituyó en la antesala del despacho de la Alcaldía la mesa electoral para proceder á la votación de los individuos que en virtud de recientes disposiciones deben formar la Junta local de Reformas Sociales de esta capital.

Presidía la mesa el Alcalde don Antonio Planas Franch, actuando de interventores los industriales don Alfonso Bueno y don Jerónimo Amengual, ambos candidatos á vocales patronos de la nueva Junta.

## Elección de vocales patronos

Seguidamente empezó la elección, presentandose ciento ochenta y seis patronos de diferentes gremios á emitir su voto.

A las cinco se procedió al escrutinio resultando elegidos por unanimidad los señores siguientes:

**Vocales**

Don Alfonso Bueno Juan, fabricante de curtidos.

Don José Vallcriola Forteza, de la gran industria.

Don Jerónimo Amengual Oliver, industrial tipógrafo.

Don Miguel Barceló, patrono panadero.

Don Francisco Casasnovas Sancho, industrial en droguería y ferretería.

Don Jaime Magraner Vidal, fabricante de mantas.

**Suplentes**

Don José Forteza Valls, patrono panadero.

Don Francisco Garí Bennasar, fabricante de curtidos.

Don Juan Suau Bennasar, fabricante de anisados y licores.

Don Francisco Salas Albertí, fabricante de curtidos.

Don Jaime Más Florit.

Don Antonio Mut Tous.

## Elección de vocales obreros

A las seis de la tarde, después de extenderse el acta de la elección de vocales patronos, se procedió á la de los obreros emitiendo sus votos mediante relación jurada trescientos trece obreros.

Verificóse el escrutinio actuando de interventores los obreros don Antonio Palmer y don Miguel Barceló, resultando también elegidos por unanimidad los señores siguientes:

**Vocales**

Don Sebastián Craspí Boscana, fundidor.

Don Francisco Roca Hernández, cortador de zapatería.

Don Antonio Palmer Mercant, esdrelero.

Don Jaime Marí Marí, carpintero.

Don Lorenzo Bisbal Barceló, zapatero.

Don Jaime Vicens Massanet, modelista.

**Suplentes**

Don Pedro Juan Pujol, panadero.

Don Guillermo Nicolau Serralta, aserrador mecánico.

Don Agustín Roca García, tipógrafo.

Don José Gomila Eurich, ebanista.

Don Miguel Roig Barceló, sombrerero.

Don Pedro Juan Bonet, curtidor.

**Sociedades obreras que acudieron**

Según los datos oficiales que recogimos tomaron parte en la elección ocho sociedades obreras, en la forma siguiente:

*La Cordelera*, 72 obreros cordeleros.

*La Razón*, 6 obreros tintoreros.

*Unión de pintores y empapeladores*, 5 individuos.

*Unión de aserradores mecánicos*, 19 individuos.

*El desarrollo del Arte*, 59 obreros carpinteros

*La Metalúrgica*, 42 obreros herreros.

*Unión tipográfica*, 16 obreros.

*Primero de Mayo*, 94 obreros panaderos.

Total: 313 obreros de todas clases.

* *

Felicitamos á los nuevos vocales, tanto patronos como obreros, y les deseamos buen acierto en el desempeño del honroso cargo que les han encomendado sus conciudadanos.

## La Nevada en Madrid

Los periódicos llegados hoy de Madrid publican extensas informaciones acerca de la gran nevada caída estos días.

De ellas entresacamos los siguientes pormenores:

*Los tranvías.—Circulación interrumpida.—Ordenes del gobernador.—El personal en espera.*

Los cables de los tranvías eléctricos aparecieron ayer mañana, lunes, cubiertos de una capa de nieve, tan considerable, que el peso aflojó los tiros, hasta el punto de quedar la red bamboleándose.

Las empresas de los tranvías dispusieron que el personal obrero saliera á reconocer la línea, antes de amanecer, operación en la que invirtieron algunas horas, empleadas en la recomposición. Al cabo de este tiempo salieron de las estaciones los primeros carruajes con todo género de precauciones.

El gobernador indicó á los directores que solo pusieran en circulación un número muy limitado de tranvías, para evitar accidentes.

Así se hizo, pero á las diez y media de la mañana, habiendo llegado al Gobierno civil la noticia de que los desprendimientos de hilos telefónicos eran muchos, dispuso el conde de San Luis que la circulación de los coches quedase totalmente interrumpida hasta nueva orden.

Los pocos tranvías que circulaban, volvieron á las estaciones, quedando todo el personal en espera de que se restableciese el servicio.

*Los teléfonos urbanos.—Desprendimientos de hilos.-Comunicaciones interrumpidas.*

Los desperfectos causados en la red telefónica urbana por la nevada han sido de bastante consideración.

Los desprendimientos de hilos lo fueron en número tan crecido, que la mayor parte de abonados se quedaron sin comunicación.

Se calculan en más de 1.000 los abonados que sufrieron este perjuicio, por la rotura de los hilos que comunican con sus aparatos; pero no sólo han sido éstos los perjudicados; los hilos que no han tenido desperfecto alguno, no funcionaban con la normalidad que fuera de desear, pues los cruces que se producían á cada momento, impedían la comunicación.

Esto ha dado origen á no pocas llamadas telefónicas inesperadas, burlando infinidad de veces á los abonados. En una palabra: la nevada ha producido tan gran perturbación en el servicio, que ha sido una verdadera Babel telefónica en que nadie ha logrado entenderse.

En la carretera de las Ventanas no ha permanecido en pié un solo poste telefónico, quedando enmarañadas en el suelo madejas de alambre, especialmente entre la calle de Pardiñas y la estación del tranvía eléctrico.

En el Puente de Segovia, Tetuán, Paseo de las Delicias, Puente de Toledo, Cuatro Caminos y en muchos paseos y calles se veían numerosos hilos rotos.

El teléfono del Gobierno civil quedó interrumpido á las siete de la mañana, no pudiendo restablecerse la comunicación hasta las siete de la noche.

Lo mismo ha ocurrido con toda la red telefónica oficial.

Las delegaciones tampoco han tenido comunicación durante todo el día y exactamente lo mismo le ha ocurrido al juzgado de guardia.

El juez señor Peláez, que estaba de guardia, envió un aviso á la Central de Teléfonos para que enviasen inmediatamente obreros que reparasen la avería de aquel aparato.

Desde la Central contestaron que todo el personal estaba trabajando incesantemente y que no podían calcular cuándo se lograría atender la petición del juez.

Como los tejados están cubiertos de nieve, no se ha podido empezar el arreglo de las líneas, para evitar desgracias, ocupándose los obreros durante todo el día en limpiar la vía pública de hilos rotos y colgantes.

Son tantas las líneas rotas, que se tardará unos quince días en repararlas todas ellas.

La nevada ha originado á la Compañía de Teléfonos pérdidas incalculables.

*Los teléfonos interurbanos*

Puede decirse que es la única línea de comunicación que no ha sufrido averías, debido sin duda á que el material no solo es nuevo, sino de superior calidad.

Así, pues, ni el servicio público ni las conferencias telefónicas se han interrumpido un solo momento hasta las doce de la noche última.

### Las líneas telegráficas

No ha ocurrido lo mismo en las líneas

que explota explota el gobierno, cuyo material, viejísimo ó inservible, se destroza por completo apenas caen cuatro gotas.

No es, pues, extraño que una nevada de la importancia que ha tenido la de ayer haya dejado el telógrafo de adorno.

A las once de la mañana de ayer se interrumpieron por completo todas las líneas, no cursándose un solo telegrama hasta las seis de la tarde, en que se colocó la siguiente pizarra en el salón del público:

«Servicio retrasado en general por el temperal. Líneas interrumpidas menos San Sebastián, Bilbao y Burdeos.

Santander y Zaragoza escalan en Bilbao, y Gijón en Santander.

Interrumpidos los cables de Melilla á Alhucemas y Tánger, y el de Las Palmas á Arrecife.»

Todo lo cual quiere decir en pocas palabras que el servicio sigue interrumpido.

Hasta hora bien avanzada de la noche el personal de aparatas permanece inactivo, no habiéndose cursado ni cuarenta despachos, y éstos después de grandes esfuerzos.

### Una salvajada

En la calle de Velázquez, esquina á la de Villanueva, ocurrió en las primeras horas de la mañana un hecho, que fué motivo de censura por cuantas personas tuvieron la desgracia de pasar por dicho sitio.

Varios sujetos se entretenían en hacer bolas de nieve, que colocaron al paso de un tranvía explorador de la Compañía de Tracción Madrileña.

Pareciéndoles poco esta broma, se dedicaron á dar otra, no menos pesada que la anterior, y fué la de colocar en el suelo, perfectamente ocultos por la nieve, los hilos telefónicos que se habían desprendido.

Con este motivo los transeuntes sufrían las consiguientes caidas, dando motivo á las carcajadas de los sujetos que tan mal empleaban sus horas de ocio del descanso dominical.

Después de innumerables accidentes y protestas de los que presenciaron la faena, acertó á pasar por la calle de Velásquez el guardia de seguridad Antonio Bianco, que iba de paisano.

El representante de la autoridad trató de diruadirlos para que abandonaran el campo de sus hazañas; pero ellos, decididos á pasar el rato, le golpearon.

Acudieron en auxilio de su compañero cuatro guardias de uniforme, y no sin grandes dificultades pudieron reducirlos á la obediencia, llevándolos á la delegación del distrito, y de allí al Juzgado de guardia.

Por el camino, todos ellos profirieron gritos no permitidos.

### Muerto de frío y de hambre

La guardia civil del Puente de Segovia encontró en dicho sitio, á las cuatro de la madrugada, un hombre moribundo completamente cubierto de nieve.

Los guardias lo recogieron conduciéndolo á la Casa de Socorro, donde falleció, sin que haya sido posible identificarle.

Según el dietámen facultativo, el desgraciado debió fallecer de frío y de inanición.

### Un caballo muerto

En la plaza de Santo Domingo el caballo que guiaba el cochero de La Peña, Pedro López Plaza, tropezó con un hilo telefónico en contacto con un cable del tranvía, y quedó muerto en el acto.

## Instituto de Reformas Sociales

En la sesión que celebró el sábado se dió cuenta de una comunicación de la Alcaldia de Bilbao referente á la suspensión del concejal socialista Pérez-agua. La Alcaldía entiende, de acuerdo con el Instituto, que no alcanza esa suspensión al cargo de vocal de la Junta de Reformas, que desempeña aquel señor, mientras por sentencia no se le inhabilite para el ejercicio de todo cargo público.

Fué aprobado un informe sobre una proposición respecto del procedimiento para hacer efectivas las multas por infracciones del descanso en domingo. Se declaró que, siendo de caracter general la ley del Descanso, debe seguirse el procedimiento que sigue la Hacienda para la exacción de multas, y no el que fija la ley Municipal, porque los alcaldes en estos casos representan al Poder central y no al Ayuntamiento.

Continuó la discusión del proyecto de ley de Contrato de trabajo, y se aprobó una adición al art. 7.°, en la cual se fija que en los servicios domésticos, de navegación y agrícolas la duración de la jornada, á falta de contrato expreso, se regulará por el uso.

Anunció una enmienda á esta adición el Sr. Salillas.



## Militares

*Licencias.*—El Rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer se conceda en el año actual licencias de Pascuas á jefes, oficiales y tropa que lo deseen de los cuerpos y dependencias, en el número que lo permitan las atenciones del servicio, que fijarán los capitanes generales, gobernadores militares de Ceuta y Melilla y jefes de las dependencias, según las circunstancias, según las circunstancias y necesidades de cada plaza, región ú organismo, y teniendo en cuenta los trabajos á que ha de dar lugar la implantación de las reformas, comenzando el uso de la licencia una vez pasada la revista de Diciembre y terminado el 9 del próximo Enero, que deberán presentarse en sus destinos cuanlos la hayan obtenido.

Los individuos de tropa llevarán una mante de tercera vida, de la que responderán en la forma reglamentaria.

—Siempre que los jefes y oficiales de un batallón ó regimiento de infanteria tengan la pelliza, podrán los primeros jefes autorizar su uso en ejercicios doctrinales y paseos militares, pero han de llevarla todos los de la unidad para que haya uniformidad en el vestir.

## Asuntos municipales

Para esta noche está convocada la Comisión de Obras.

***

Para mañana lo están las Comisiones de Fomento y Beneficencia, Gobierno y Policía y la de Hacienda.

## Nuestros corresponsales

**Muro**

Nuestros agricultores que ya temían no poder acabar la siembra por falta de agua, no podrán quejarse en lo sucesivo, pues hace ya dos dias que no ha cesado la lluvia.

No podemos menos de celebrar en el alma, y darles la publicidad á que tales actos son acreedores, á dos grandes proyectos; uno se refiere á la celebración de las fiestas de la Inmaculada que podemos asegurar que celebrarán con la pompa y esplendidez que en tales casos suelen desplegar las funciones religiosas, máxime tr tándose de pueblos religiosos como Muro y haberles cabido por más colmo un Rector como don Antonio Deyá Pbre, cuyo celo y dotes de mando no tienen rival.

El otro proyecto á que me refiero, es haber acordado nuestro Ayuntamiento la demolición de la vetusta Casa Consistorial y levantar una de nueva planta que al juzgar por el plano que hemos visto, será una obra que inmortalizará á nuestros concejales; y si á este proyecto que podemos decir es poco menos que un hecho, se llega á cumplir otro no menos necesario y útil, del cual ya se ha hablado, cual es el levantamiento de un edificio escuela y casa habitación de los Maestros en el lugar mas céntrico de la población, este si que vendria á ser la corona que de una manera indiscutible inmortalizaría á nuestro corporación municipal, y sobre todo á nuestro inteligente y celoso Secretario don Francisco Campamar, á quien consideramos el alma de los dos últimos proyectos.—C.

30 Noviembre 1904.

## Ecos de Sociedad

**Viajeros**

En el vapor «Balear» salieron ayer tarde para Barcelona: D. Estéban Bauzá, D. José Barceló, D. José Bracons, D. Clodanero-Múñoz, D. Miguel y D.ª Bárbara Gelabert, don José Ferichan, D.ª Filomena Marcé, D. Antonio Sastre, D. Onofre Pol é hijo, D.ª Bárbara Velaró, D. Gabriel Oliver, D. Antonio Albareda, D. Catalina Pujol, D.ª Margarita Aidanor; D. Anquiste Collert, D. José Martínez, D.ª Francisca Gonzalez, D. Fernando Bost, D. José Ferrer, D. Pedro Salvá. D. Baltasar y D. Juan Ginesta, D. Antonio Solivellas, D.ª Bárbara Más, D. Miguel y D.ª Angela Gelabert y D.ª Francisca Alomar.

***

Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona, á bordo del vapor «Miramar», figuraban: D. Juan Caldentey y señora, don Juan Bestard, D. Pedro Primé, D. Cárlos Saffat, D. Ernesto Font, D. Joaquín Corals, don Antonio Pujadas, D. Mariano Perelló, don José Vallori y familia, D. Pedro Ferrer y señora, D. Alejandro y D. Antonio García, don Miguel Jaume y D. Miguel Fran.

***

De Ibiza han venido esta mañana en el vapor «Lulio»: D. José Riera, D. Jose Juan, D. Juan Ribas, D. José Prats, D. Francisco Marí y D. Mateo Tur.

En el mismo vapor han venido de Alicante: D.ª Catalina López, D. Sebastian Bestard, D. Vicente Barrachina y D. Gerónimo Torres.



## Desgracia en Sta. Catalina

A la hora de cerrar esta edición recibimos noticias de una desgracia ocurrida en el Arrabal de Sta. Catalina.

Un obrero de la Destileria de Alquitranes que nuestro amigo D. Juan Suau Bennassar posee en la calle de Caro, llamado Antonio Ferrá, de 49 años, vecino de «Son Llull», que se hallaba ocupado en los trabajos de recomposición de una rueda dentada colocada sobre un pozo, ha tenido la desgracia de caerse en este.

A los gritos del infeliz obrero han acudido alguno de sus compañeros, los cuales con grave exposición han logrado sacarle con vida.

Inmediatamente se le han prodigado los auxilios de que disponian, curande más tarde al infortunado Antonio Ferrá el médico Sr. Compañy.

El herido presenta la clavícula izquierda, fracturada, y diferentes heridas y contusiones en la cabeza. Su estado es bastante satisfactorio.

Han acudido al lugar del suceso el comandante de Municipales Sr. Pascual, jefe de policia Sr. Aparici y guardias á sus órdenes.

A la hora de cerrar esta edición se trasladaba al lugar del suceso el juzgado de instrucción del distrito de la Lonja.

## Crónica marítima

**Movimiento del puerto**

Ayer fué despachachada para Barcelona la balandra «Maria Luisa», con carga general.

—A las cuatro de la tarde de ayer llegó el vaporcito correo «Cabrera procedente de la vecina isla de su nombre.

—Ayer tarde, á las seis y media, salió para Barcelona el vapor «Balear», con la correspondencia, pasaje y variada carga.

—A las cinco y media de esta mañana ha llegado el vapor correo «Miramar», procedente de Barcelona, el cual á las cinco de esta tarde saldrá para Argel.

—A las siete ha llegado procedente de Ibiza y Alicante el vapor «Lulio», con la balija pasaje y carga varia.

—A las siete y tres cuartos lo ha efectuado el vapor correo «Cataluña», procedente de Ibiza.

Dicho buque, esta tarde, á las seis y media seguirá su viaje á Barcelona.

—Mañana llegará procedente de Barcelona el vapor correo «Balear».

## Sección telegráfica de la Depeche

**De los últimos números recibidos hoy**

**Ataque de los fuertes de Port Arthur**

Chefú 29.—Se confirma que en los días 22, 23 y 24 de Noviembre, los japoneses bombardearon á Port Arthur; que han dado el asalto y que han sido rechazados con grandes pérdidas.

Un emisario que acaba de llegar dice que el combate del día 26 fué muy serio. Centenares de heridos japoneses son embarcados diariamente en Dalug con dirección al Japón.

Sanghai.—Nada se sabe en concreto sobre lo que pasa en Port Arthur; pero se cree que prosigue el ataque contra los fuertes del N. E.

Tokio, 29.—Los japoneses continúan atacando la montaña llamada de los «Doscientos tres metros» que se levanta frente de Port Arthur. El ochenta por ciento de las obras de Port Arthur han sido ya tomadas.

La posición de esta colina permitirá á los japoneses dominar con su artillería todos los ámbitos del puerto.

Paris, 29.—Leemos en una particular en la que se dá cuenta detallada de las fortificaciones de Port Arthur:

«Liao-Ti-Chang, es el más sólido de los tres reductos independientes; los otros son la Montaña de oro y la Cola de Tigre. Liao-Ti-Chang, es una fortaleza natural de 452 metros de altura, es decir la posición más elevada de los alrededores. Toda la defensa está instalada en la roca, como Gibraltar. El castillo está armado con doscientos cañones de los cuales unos veinte son de treinta centímetros, cada uno de los cuales pesa 51,270 kilos y arrojan proyectiles de 332 kilos de peso; los almacenes han sido abarrotados de víveres y los cuarteles pueden albergar de tres á cuatre mil hombres. Liao-Ti-Chang es inexpugnable á viva fuerza, sólo el hambre, el agotamiento en hombres ó en municiones puede hacerla caer en manos del enemigo.

### La escuadra del Báltico

Suez, 28.—El puerto próximo en donde la escuadra rusa del almirante Felkersan hara escala en Dijibonti. Rusia ha comprado tres «yatchs» á vapor para explorar la ruta que ha de seguir la escuadra.

### La segunda armada del Pacífico

San Petersburgo, 29.—El «Novoie Uremia» publica una extensa información acerca de las enormes dificultades que ha tenido que vencer el almirante Rossertvensky durante su viaje, y da á este objeto los siguientes pormenores:

«La escuadra consume diariamente 3,140 toneladas de carbón marchando á pequeña velocidad; á toda ella el consumo será tres veces mayor; cuando está fondeada la escuadra necesita 402 toneladas por día solo por la calefacción, aclaración y destilación del agua potable. La escuadre ha recorrido 1600 Kilómetros en cinco dias. Después ha permanecido fondeada otros tres para aprovisionarla de carbón.

La distancia total que necesita recorrer los buques rusos, para ir desde Rvel, punto de partida, hasta las aguas de Corea, es de 28.800 kilómetros.»

### Un crucero ruso en Brest

Brest, 29.—El cónsul de Rusia ha celebrado esta mañana una entrevista con el contra-almirante Juhel al objeto de las reparaciones que tienen que efectuarse en el crucero ruso llegado á este puerto con averías. El ministro de Marina después de consultado ha resuelto que estas averías son de la naturaleza de aquellas que, según las leyes de neutralidad, pueden comprometer la seguridad de la tripulación y la navegación del crucero ruso, y por tanto en consecuencia serán reparadas en Brest.

—El torpedero ruso «Prozitelnoy» entrado en el arsenal ha corrido al atravesar la Mancha una violenta tempestad. Su casco está abollado en muchos puntos y el govenalle inutilizado. Algunos buzos reconocen el casco del buque.

### En Alemania

Londres 29.—La «Ninetenth Century» publica una interview con el conde Bulow en la que el canciller alemán rechaza las acusaciones lanzadas contra su nación en lo que concierne á la política internacional. Según él, es absurda la afirmación que se ha hecho de que Alemania trataba de crear conflictos entre Inglaterra y Rusia. Dice que puede afirmar que ningún hombre de Estado alemán quiere inutilizar la inteligencia franco-inglesa. Si este convenio tiene por consecuencia un mejoramiento de relaciones entre Inglaterra y Rusia aliadas de Francia, tanto mejor para la paz universal y el conde de Bulow declara que, de ello tendría la más grande satistacción,

## La Misión en Palma

*En Montesión.—Origen de los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristia*, fué el tema desarrollado ayer en Montesión por el Padre Ruiz Amado.

Para hoy anunció disertaría sobre el tema *Los curas.*

*En San Francisco.*—El misionero que predica en esta iglesia desarrolló el tema *Eficacia de la intercesión de la Inmaculada Concepción*, demostrando lo valioso que resulta la intercesión de la Virgen, madre cariñosa de todos los pecadores, por quienes ruega y suplica á su hijo se digne derramar su gracia sobre ellos para que se conviertan.

*En la Catedral.*—El P. Sanchez trató del *Cuarto mandamiento*, de los deberes recíprocos del padre y del hijo.

El P. Rosell trató del *Pecado de escándalo*, que reputa la Iglesia como uno de los más graves.

Definió el pecado de escándalo, quienes son los que se hacen reos de él y terminó exortando á los oyentes á que huyan de él y si alguna vez, desgraciadamente, en él cayeron, lo confiesen enseguida, no permitan que su alma vaya estigmatizada por aquel grave delito.



## El telégrafo

Continúa después de cincuenta horas la interrupción telegráfica, es decir, estamos incomunicados con el continente porque en tierra llana y expedita un hilo está roto ó se ha caido un poste. No esta mal si es que á ello, por la fuerza de la costumbre, nos resignamos. Tal vez está escrito que las Baleares no hayan de mercecer por parte de los gobiernos mejor consideración.

¡Y la prensa, la maldita prensa, siempre se ha de meter en cosas que no le importan! Porque, ¿á quien se le ocurre, hace ya dos años, pronosticar lo que hoy sucede y se repetirá mañana?

Pero ahora, según se dice, el ministro de la Gobernación ha tenido á bien manifestar al activo presidente de nuestra Cámara de Comercio D. Enrique Alzamora, que en el próximo presupuesto se consignarían las cantidades que hacen falta para extender el nuevo cable directo con Barcelona.

Todo esto está bien si es que el próximo año tenemos presupuesto, no se olvida la promesa y se hace además viable el proyecto.

Nosotros, mientras esto sucede, nos limitamos á pedir al gobierno en nombre de los intereses de Baleares, tan respetables como los que más que ponga especial cuidado en la conservación de la línea que hoy tenemos para que no se interrumpa, con la frecuencia de ahora entre Jávea y Valencia ó entre Valencia y Madrid.

Somos además de resignados, modestos.

## Gaceta del día

**De regreso**

En el vapor correo de esta mañana ha llegado de Barcelona y Madrid nuestro querido amigo y compañero el primer teniente de Infanteria D. Joaquín Téllez de Sotomayor.

Dámosle la bienvenida,

**El correo de Mahon**

Por tener un viaje retrasado no ha venido esta mañana de Mahón el vapor-correo *Menorquín*.

Llegará mañana.

**Mahon estación carbonera**

Ha salido de Cardiff el vapor inglés *Beneroy*, conduciendo el primer cargamento de carbón mineral para el depósito de las ocho mil toneladas de que debe constar el que el Gobierno acaba de conceder al departamento marítimo de Mahon. El *Bencroy* conduce unas 3.500 toneladas del mencionado combustible.

**Multa**

El Alcalde impuso ayer una multa á un sujeto que desobedeció los mandatos de un agente de su autoridad,

**Al juzgado**

La Delegación de Hacienda de esta provincia á remitido al Juzgado varios expedientes administrativos instruídos á consecuencia de aprehensión de tabaco de contrabando.

**Subasta**

En la Diputación provincial se ha verificado la subasta para el suministro de algunos artículos en los establecimientos provinciales de Beneficencia habiendo sido adjudicada la de arroz, á don Jaime Mulet por la cantidad de cuarenta y ocho pesetas los 100 kilos.

A don J. Ramis Cerdá y C.ª la de aceite, por 1'27 pesetas el litro.

Quedó desierta la subasta de garbanzos de Mazagán

**Niña abandonada.**

El alcalde de Felanxit ha solicitado permiso de la Diputación Provincial, para que sea admitida en la Inclusa una niña llamada Sofia, hija de una muger llamada Consuelo Cubells, que formaba parte de una tribu de gitanos que nómadamente suelen recorrer nuestra isla.

**Necrología**

Esta madrugada ha fallecido la virtuosa señora D.ª Catalina Vaquer Noguera.

Acompañamos á su distinguida familia y particularmente á su hermano D. Jaime, en el justo dolor que experimentan por tan sensible como dolorosa pérdida.

**Hurto de almendros**

La benemérita del puesto de La Puebla detuvo y puso á disposición del juzgado á dos individuos presuntos autores de la sustraccion de 25 pies de almendros de un plantel propiedad de un convecino suyo.

**Detención**

El jefe de vigilancia Sr. Aparici ordenó ayer la detención de un sugeto natural de Felanixt, que encontró tres décimos de la próxima loteria de Navidad que fueron comprados en la Administración del Arrabal negándose á entregarlos, valiéndose del pretexto de que los compró á un payés en la Plaza de Abastos.

## DILIGENCIAS

| PUEBLOS | PUNTO DE PARADA | Sale de Palma | Llega á Palma |
|---|---|---|---|
| Andraig . . . | c. Pelaires, 98. | 2 t | 7 m |
| S' Arracó . . | c. Pelaires, 98. | 2 t | 7 m |
| Capdellá . . | c. Santacilia. | 2 t. | 8 m |
| Calviá. . . . | c. Santacilia. | 2 t. | 8 m |
| Esporlas. . . | p. Olivar. | 2 t. | 9 m |
| Establiments. | p. Olivar. | 2 t. | 9 m. |
| Estallenchs. . | p. Olivar. | 2 t. | 9 m. |
| Banyalbufar . | p. Olivar. | 2 t. | 9 m |
| Puigpuñent. . | p. Olivar. | 2 t. | 9 m |
| Valldemosa. . | c. S. Miguel, 84. | 2 t. | 8 m |
| Deyá. . . . . | c. S. Miguel, 84. | 2 t. | 8 m |
| Sóller. . . . . | c. S. Miguel, 80. | 2 t. | 8 m |
| Bunyola. . . . | c. S. Miguel, 80. | 2 t. | 8 m |
| Lluchmayor. . | c. Baulo, 6. | 2 t. | 8 m |
| Santanyí. . . | c. Bauló, 6. | 2 t. | 8'30 |
| Campos. . . . | c. Bauló, 6. | 2 t. | 8'30 |
| Sancellas. . . | p. San Antonio. | 2 t. | 8'30 |
| Sta. Eugenia. | p. San Antonio. | 2 t. | 8'30 |
| Felanig. . . . | p. Mercadal, 13. | 2 t. | 6 m. |
| Algaida . . . | p. Mercadal, 13. | 2 t. | 6 m |
| Montuiri. . . | p. Mercadal, 13. | 2 t. | 6 m |
| Porreras . . . | p. Mercadal, 13. | 2 t. | 6 m |

## TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m.—de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanig, Inca, Manacor, Andraig, y Sóller.—Estación semafórica: Bajolí, en la isla de Menorca.

## FERRO-CARRILES
### DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'... mixto 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana. ... y ... (mixto hasta Empalme) tarde